



Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco
Apdo. de Correos 3358
20080 San Sebastián
Fax/Tfno.: 943 322888

**A LA ATENCIÓN DE DN. JOSÉ M^a MARTÍNEZ ARRUEGO
(URGENTE)**

Estimado José María:

Quisieramos pedirte de nuevo tu ayuda porque parece ser que se presentan algunos problemas en el tema de la aplicación de la Ley De Solidaridad a las familias de los Ertzainas asesinados en Itsasondo, Iñaki Mendiluce y José Luis González.

Hoy hablando con uno de los instructores del caso nos ha comunicado que el informe que el abogado del Estado ha hecho sobre estos dos casos es negativo.

Como bien te comentamos cuando estuvimos contigo en el Gobierno Civil hace unos meses, para nosotros estos dos casos son una de las razones de ser de nuestro Colectivo, por ser dos familias que no solamente han sufrido la pérdida irreparable de su familiar, sino que también han sido maltratados por la justicia y por el clima de terror y connivencia con los asesinos que existe en el País Vasco.

No dudamos de que legalmente puede haber dificultades para considerar al asesino Mikel Otegui terrorista de hecho (aunque como bien sabes pertenece a Jarrai, hoy Halka, cuya relación con la banda terrorista está lejos de toda duda como viene demostrando el juez Señor Dn. Baltasar Garzón).

Moral y éticamente para nosotros y todos los ciudadanos demócratas de este país no hay ninguna duda. El asesino es tan terrorista como cualquier otro terrorista de la banda criminal E.T.A .

No queremos parecer pretenciosos ni amenazantes en nuestra petición de que por lo menos en lo que respecta a la Ley de Solidaridad se haga



Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco
Apdo. de Correos 3358
20080 San Sebastián
Fax/Tfno.: 943 322888

Justicia con estas dos familias (esperemos que también se consiga en lo judicial, después del juicio farsa que tuvieron que padecer).

Para nosotros es muy importante que antes del 13 de Mayo tengamos una respuesta definitiva de que se va a resolver el caso positivamente. De lo contrario, y aprovechando que en campaña electoral la sensibilización de los medios de comunicación con respecto a las víctimas del terrorismo es más acusada, haremos pública esta denuncia como una prueba fehaciente del escaso respeto con el que las instituciones tratan en demasiados casos a las víctimas del terrorismo.

Lamento sinceramente que nuestra petición te pueda parecer exigente o dura, sabes que no es nuestra intención, pero seguro que comprenderás que este caso tan denigrante pone a prueba la capacidad de resistencia de nuestra asociación y por ello estamos decididos a utilizar todos los recursos que estén a nuestro alcance para defender los legítimos derechos éticos, humanos y materiales de estas dos familias.

Apelo a tu buen hacer y a tu comprensión de la situación, para que como hablamos en su día, todo se resuelva de manera satisfactoria.

Gracias por tu ayuda. A la espera de tu respuesta te envío un cordial saludo:

San Sebastián 20 de Abril del 2.001

**Teresa Díaz Bada.
Presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco.**